



Ambato, 04 de febrero del 2016

Señores
Socios
Ciudad

De mis consideraciones:

Confirmando, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, y al amparo de lo previsto en el Reglamento de la Ley de Compañías para la presentación de documentos, afirmo las siguientes declaraciones:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Dentro de los objetivos planteados para el 2015, la administración procura incrementar las ventas a través de los contratos de servicios de implementación y desarrollo del sistema ERP CONTROL BUSINESS.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

- Se realizó la inscripción en el Registro Mercantil bajo el repertorio número 6110 y 6111 de la reelección por la Junta General de Socios de señora Giovanna Patricia Chavez Samunga como Gerente General y del señor Nelson Eduardo Cortez Garzón como Presidente de la Compañía.
- Se cumple lo dispuesto en Junta General Extraordinaria de Socios en relación al incremento de activos fijos de la entidad, adquiriendo una camioneta, Marca Toyota, Placa TBC-9785, año 2013, valorada en USD \$31000.00 Más IVA, con fecha 28 de agosto de 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- Reconozco mi responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.
- En el ejercicio 2015 existió el incremento neto de una empleada en el Área de Contabilidad, Ingeniera Cristina Elizabeth Manjarrés Proaño, quien desempeña el cargo de Asistente Administrativo Contable, bajo un contrato indefinido.
- Las obligaciones tanto societarias, tributarias se han cumplido en un cien por ciento.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

- Los estados contables no tienen errores u omisiones importantes y manifiesto que todo el movimiento económico financiero ha sido completamente registrado en contabilidad, la misma que mi juicio refleja fielmente el resultado de las operaciones del ejercicio fiscal 2015.
- La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento.



- Lo siguiente, de corresponder, fue debidamente registrado y, cuando se juzgó conveniente, fue adecuadamente revelado en los estados contables: saldos y transacciones con partes relacionadas, inventarios.
- No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados contables.
- Hemos registrado o revelado todos los pasivos, tanto reales como contingentes.
- No ha habido eventos posteriores a la fecha del balance general que requieran de ajuste o revelación en los estados contables o en las notas relacionadas.
- El compromiso y eficiencia en contratos de venta del sistema informático desarrollado por la compañía se ve reflejado en un incremento sostenible en los resultados del periodo, es así que la utilidad del ejercicio del 2015 tuvo una variación positiva de 28 veces en comparación con el 2014, en valores absolutos se tiene \$7678.84. Los componentes del estado financiero sufrieron incrementos considerables como se muestra en el cuadro siguiente:

Resumen Estados Financieros comparativos 2015-2014

Activos	67,563.66	33,496.04	34,067.62	102%
Pasivos	31,405.83	5,017.05	26,388.78	526%
Patrimonio	36,157.83	28,478.99	7,678.84	27%
Ingresos	76,705.22	45,129.79	31,575.43	70%
Egresos	67,671.29	44,804.27	22,867.02	51%
Utilidad contable	9,033.93	325.52	8,708.41	2675%
15% participación	1,355.09	48.83	1,306.26	2675%
Utilidad neta ejercicio	7,678.84	262.86	7,415.98	2821%

5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidas en el ejercicio económico.

Con el objetivo de fortalecer e incrementar el patrimonio de la compañía, la propuesta de Gerencia es que la utilidad neta del ejercicio de \$7678.84 generada en el periodo fiscal 2015 se acumulen a resultados y una vez que se descuente la reserva legal exigida por el organismo de control.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Cumplir con las obligaciones tributarias, laborales, societarias y las demás que se presentaren en el ejercicio económico para garantizar el correcto funcionamiento de la compañía.
- Colaborar con la gerencia en la preparación de la documentación suficiente y pertinente para inspecciones por el organismo de control.

Es todo cuando puedo informar, quedando toda la documentación, registros y balances contables a su disposición, para revisión y verificación.

Por la confianza depositada en mi persona, señores socios reciban mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Patricia Chávez
GERENTE